

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL

RESOLUCIÓN Nro. 20-05-252

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 07 de mayo de 2020, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

CONOCER y APROBAR el Informe de viaje presentado por **Dalton Geovanny Noboa Macías, Mg.**, Director de Admisiones; a la **Universidad de Salamanca**, para asistir al Programa de Capacitación de Estadística Multivariante en los siguientes cursos: BIPLLOT, Tablas de tres entradas, Métodos Multivariante para el análisis de BIG DATA, Análisis de datos ecológicos, agronómicos y ambientales; con la posibilidad de inicio del programa Doctoral en Estadística Multivariante; trabajar en conjunto en programas de investigación; mejorar la movilidad de estudiantes de grado entre la ESPOL y la U. Salamanca; continuar con movilidad de profesores a programa doctoral de Estadística Multivariante; asistió a sesiones técnicas relacionadas al control y automatización de procesos; actividades desarrolladas en Salamanca, en España, del 15 de febrero al 07 de abril de 2020; contenido en el informe de actividades en el exterior, del 08 de marzo, dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,

Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GJA/KRB